

BASES

- 1.- Registra tus datos en www.admision.uabjo.mx del 30 de mayo al 22 de junio de 2022.
- 2.- Realiza el pago de ficha. Realiza tu pago por transferencia o acude a la sucursal bancaria con el recibo generado por el sistema; el plazo único es del 30 de mayo al 23 de junio de 2022.
- 3.- Descarga la guía de estudio a partir del 30 de mayo de 2022 en www.admision.uabjo.mx.
- 4.- Agrega tu fotografía digital del 28 de junio al 03 de julio de 2022, que servirá para identificarte durante todos los trámites del proceso de Admisión. Para la fotografía debes considerar mostrar sólo tu rostro, bien enfocada, de frente, a color y reciente, para que no haya duda que eres tú al momento que presentes el examen.
- 5.- Imprime tu boleta credencial del 28 de junio al 03 de julio de 2022 en www.admision.uabjo.mx, siguiendo en tiempo y forma cada una de las indicaciones marcadas en dicha boleta, de lo contrario pierdes tu derecho al examen.
- 6.- Realiza la autoevaluación a partir del 28 de junio de 2022 en www.admision.uabjo.mx.
- **7.- Verifíca tu equipo de cómputo** con el que presentarás tu examen de admisión del **06** al **07 de julio de 2022** en www.admision.uabjo.mx.
- 8.- Presenta el examen de admisión en línea el 08 de julio de 2022 en el horario y link indicado en tu boleta credencial. La verificación del equipo es indispensable, sin ella no se dará acceso al examen.

- **9.- Resultados.** Consulta la lista de seleccionados y preseleccionados a partir del **13 de julio de 2022** en www.admision.uabjo.mx.
- 10.- Ficha de inscripción. Si tu folio se encuentra en la lista de seleccionados, genera tu recibo de pago en www.admision.uabjo.mx. Este trámite podrás realizarlo del 14 de julio al 04 de agosto de 2022.
- 11.- Pago de inscripción. Con el recibo generado, realiza tu pago para los derechos de ingreso por transferencia o acude a la sucursal bancaria del 14 de julio al 04 de agosto de 2022.
- **12.- Entrega de documentos** de acuerdo a las fechas que establezca la Dirección de Servicios Escolares. Consulta los requisitos en www.admision.uabjo.mx.
- **13.- Inicio de actividades.** Según la modalidad que indique la Unidad Académica correspondiente de acuerdo al **Calendario Oficial del Ciclo Escolar 2022-2023.**

NOTA: Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán revisados y resueltos a través de la Dirección General de Educación Media Superior quien contestará la determinación a la persona promovente o interesada.

ATENTAMENTE

CIENCIA - ARTE -LIBERTAD

M.A. Abraham Martínez Helmes SECRETARIO GENERAL Mtro. Cristian Eder Carreño López R E C T O R

Lic. Emilio Osorio Cruz
DIRECTOR DGEMS

DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ESCUELAS

